

Boletín núm. 25/22

Guadalajara, Jalisco, 4 de noviembre de 2022

## Salud mental se debe garantizar en Jalisco

- **Asiste la presidenta de la CEDHJ Luz del Carmen Godínez González al segundo Congreso Internacional en Salud Mental, Adicciones y Consejería 2022.**

La salud mental está incluida en el cuadro clínico del bienestar humano y, por lo tanto, debe ser respetada, garantizada y defendida, señaló la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, Luz del Carmen Godínez González, durante su participación en la inauguración del segundo Congreso Internacional en Salud Mental, Adicciones y Consejería 2022.

La titular del organismo calificó este objetivo como un reto para los centros de tratamiento de salud mental, por lo que refrendó su compromiso de trabajar de la mano con las instituciones que atienden el tema: “Para nadie es nuevo que la estigmatización, la discriminación y la violación de los derechos humanos de las personas con trastornos mentales están muy extendidas en la sociedad y en los sistemas de atención de todo el mundo. Ante este panorama, imaginemos la situación de los grupos sociales más vulnerables, pues en todos los países, por ejemplo, las personas más pobres y más desfavorecidas de la sociedad son las que mayores riesgos corren de verse afectadas por mala salud”.

En un informe reciente, comunicó la Presidenta, que la Organización Mundial de la Salud exhorta y apoya con ideas a los gobiernos, las instituciones académicas, los profesionales de la salud, la sociedad civil e instituciones defensoras de la salud mental para avivar los compromisos y la adopción de medidas con el fin de cambiar actitudes, actuaciones y planteamientos en relación con la salud mental, sus determinantes y los cuidados conexos.

Recordó que en 2021 la Comisión de Derechos Humanos Jalisco emitió un Pronunciamiento sobre la salud mental en Jalisco, donde se indicó: “Que no hay los suficientes programas de atención a la salud mental de las personas mayores. Asimismo, no existen programas especializados encaminados a la atención mental infantil, y tampoco existe un hospital psiquiátrico infantil, por lo que, al pertenecer estas personas a grupos altamente vulnerables es fundamental procurar la instauración de programas de atención dirigidos a la niñez y a los adultos mayores”.

Por su parte, el Presidente del Colegio Nacional de Consejeros, Arturo Conde Pérez, refirió que la apuesta es profesionalizar al gremio de atención de salud mental: “Creemos dignamente que la capacitación constante es la base para poder hacer de nosotros el mejor instrumento de paz. Trabajamos en tres lineamientos en el colegio: amor, empatía y congruencia”.



Agregó que este 2022 ha sido un año histórico para los consejeros de CONACON, ya que recibieron de la Dirección General de Profesiones el registro como colegio, además de fortalecer lazos con organismo como la CEDHJ: “Este año hicimos convenios importantes, entre ellos con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, que desde siempre ha creído en nosotros”.

